



ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO

Estados Financieros por los Años

Terminados el 31 de Diciembre de 2024 y 2023

Expresados en Pesos Colombianos

CONTENIDO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	4
ESTADO DE ACTIVIDADES	5
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	6
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL	8
NOTA 1 – NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES	11
NOTA 2 – BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	11
BASES DE MEDICIÓN	11
MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.....	12
FECHA DE CORTE.....	12
CLASIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES	12
NOTA 3 – RESUMEN DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES	12
PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	12
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	12
ESTADO DE ACTIVIDADES	12
ACTIVOS.....	12
<i>Efectivo y equivalente de efectivo</i>	<i>12</i>
<i>Inversiones.....</i>	<i>13</i>
<i>Cuentas por cobrar</i>	<i>13</i>
<i>Propiedades, planta y equipo</i>	<i>13</i>
PASIVOS	13
<i>Obligaciones financieras y otras cuentas por pagar.....</i>	<i>14</i>
<i>Obligaciones laborales.....</i>	<i>14</i>
<i>Activos y Pasivos por impuestos</i>	<i>14</i>
ACTIVOS NETOS	14
<i>Donaciones</i>	<i>14</i>
<i>Excedentes acumulados y del período</i>	<i>14</i>
INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS	15
COSTOS Y GASTOS	15
NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.....	15
NOTA 5 – DEUDORES COMERCIALES CORRIENTES	16
NOTA 6 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	16
NOTA 7 – IMPUESTOS	16
NOTA 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA.....	17
NOTA 9 – INVERSIONES NO CORRIENTES	18
NOTA 10 – GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	18
NOTA 11 – INGRESOS DIFERIDOS	19
NOTA 12 – OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES	19

NOTA 13– ACTIVOS NETOS	19
NOTA 14– INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS	20
NOTA 15– OTROS INGRESOS	21
NOTA 16– INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS	21
NOTA 17– COSTOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	22
NOTA 18– GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	22
NOTA 19– OTROS GASTOS	23
NOTA 20– APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	23

ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Año Terminado al
Expresado en Pesos
Colombianos

	Nota	31 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Activos			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	42.475.357	62.770.259
Deudores comerciales corrientes	5	15.201.348	14.111.324
Otras cuentas por cobrar corrientes	6	3.730.000	0
Activos por impuestos corrientes	7	56.960	20.000
Activos corrientes totales		61.463.665	76.901.583
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	8	293.785.590	293.785.590
Depreciación acumulada	8	-82.050.560	-75.113.895
Inversiones no corrientes	9	955.788	937.844
Total de activos no corrientes		212.690.818	219.609.539
Total de activos		274.154.483	296.511.122
Pasivos y Activos Netos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Gastos acumulados por pagar corrientes	10	2.190.100	1.954.500
Ingresos diferidos corrientes	11	3.500.000	350.000
Obligaciones laborales corrientes	12	5.945.992	8.440.899
Pasivos por impuestos corrientes	7	0	1.557.000
Pasivos corrientes totales		11.636.092	12.302.399
Total pasivos		11.636.092	12.302.399
Activos netos			
Donaciones	13	38.347.986	38.347.986
Excedentes Acumulados		245.860.737	236.811.062
Excedentes (pérdida) del período		-21.690.332	9.049.676
Activos netos total		262.518.391	284.208.723
Total de activos netos y pasivos		274.154.483	296.511.122

Las notas de revelación hacen parte integral de los estados financieros

SONIA DURÁN VESGA
C.C. 37.656.581
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta

PABLO SAAVEDRA VALENCIA
Contador Público
T.P. 61012-T
Ver Certificación Adjunta

MAURICIO MONSALVE CRISTANCHO
Revisor Fiscal
T.P. 84071-T
Ver Dictamen Adjunto

ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO

ESTADO DE ACTIVIDADES

Al 31 de Diciembre de
Expresado en Pesos
Colombianos

	Nota	2024	2023
Ingresos, ganancias y otras ayudas	14	191.673.149	196.108.964
Costo de prestación del servicio	17	-153.531.426	-137.785.630
Excedentes (pérdidas) bruta		38.141.723	58.323.334
Otros ingresos	15	28.768.095	36.626.683
Gastos de administración	18	-87.533.086	-78.702.958
Otros gastos	19	-1.180.848	-5.782.396
Resultado de actividades de la operación		-21.804.116	10.464.663
Ingresos financieros	16	152.684	242.713
Costos financieros	16	-38.900	-100.700
Costo financiero neto		113.784	142.013
Excedentes (pérdidas), antes de impuestos		-21.690.332	10.606.676
Impuestos	7	0	-1.557.000
Excedentes (pérdidas) del período		-21.690.332	9.049.676

Las notas de revelación hacen parte integral de los estados financieros

SONIA DURÁN VESGA
C.C. 37.656.581
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta

PABLO SAAVEDRA VALENCIA
Contador Público
T.P. 61012-T
Ver Certificación Adjunta

MAURICIO MONSALVE CRISTANCHO
Revisor Fiscal
T.P. 84071-T
Ver Dictamen Adjunto

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A los señores Asociados de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**:

marzo de 2025

Nosotros Sonia Durán Vesga como representante legal y Pablo Saavedra Valencia en calidad de Contador Público de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**,

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera y el estado de actividades con corte a 31 de diciembre de 2024, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas de Información Financiera para entidades del grupo 3, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo:
 1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
 3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia MinTIC, DIAN, u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
 4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2024. Las Propiedades planta y equipo tiene inventario y control de las mismas.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- f. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
- g. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la asociación.

- h. La asociación no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- i. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- j. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- k. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- l. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- m. La asociación ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- n. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- o. Nuestra asociación cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.



SONIA DURÁN VESGA
C.C. 37.656.581
Representante Legal



PABLO SAAVEDRA VALENCIA
T.P. 61012-T
Contador Público

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

*A los miembros de la Asamblea General de Asociados de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STERO***

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STERO**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de actividades correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STERO** han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Decreto 2706 de 2012, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Información Financiera para Microempresas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) de conformidad Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STERO** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Al cierre del 31 de diciembre de 2024 no se presentó cuestión alguna que requiera revelarse como un asunto clave de auditoría.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 2706 de 2012, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Información Financiera para Microempresas.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STERO** de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STERO** o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Junta Directiva de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STERO**.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de revisoría fiscal que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Anexo N°

4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la ISAE 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 3, que corresponde a la NIF para las Microempresas, y que los ingresos y desembolsos de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

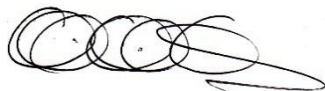
Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de asociados y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



MAURICIO MONSALVE CRISTANHO

Revisor Fiscal

T.P. N° 84071-T

Marzo de 2025

Calle 32 No 25 – 60 Ap 303

Bucaramanga - Colombia

NOTA 1 – NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES

La **ASOCIACION SAN VICENTE STEREO**, es una entidad sin ánimo de lucro, de duración indefinida, constituida con Personería Jurídica número 0911 del 8 de noviembre de 1995 emitida por la Gobernación de Santander, registrada en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales identificada con RUT 829.001.525-7 y en la Cámara de Comercio de la ciudad de Barrancabermeja con registro S0500484, vigilada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia MinTIC reglamentada por sus estatutos y demás disposiciones legales, cumple y ejecuta todas sus funciones en concordancia al servicio social y económico de la comunidad de San Vicente de Chucurí y su área de influencia, por medio de su establecimiento de comercio denominado EMISORA COMUNITARIA SAN VICENTE STEREO con licencia de funcionamiento según resolución 2660 del 10 de diciembre de 2008 emitida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia MinTIC.

La asociación tiene por objeto principal la siguiente actividad:

- Crear, promover y fortalecer trabajos de comunicación comunitaria de acuerdo con las reglamentaciones legales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia MinTIC, que contribuyan a democratizar la comunicación en el municipio de San Vicente de Chucurí y con ello eleven la calidad de vida de sus habitantes, posibilitando formas para que hagan oír, para la construcción de región a lo largo de la región del Magdalena Medio, el departamento de Santander y el País.

Sus recursos están conformados por los aportes de los asociados, por los recursos de financiación obtenidos por los proyectos de desarrollo comunitario, por los aportes y donaciones de personas naturales y jurídicas, por la prestación del servicio de publicidad en la región del Magdalena Medio, el departamento de Santander y el País y demás, servicios e ingresos, adquiridos lícitamente para el cumplimiento de su objeto social.

La dirección y administración corresponde exclusivamente a su Representante Legal otorgando funciones Administrativas al Director y/o Gerente de la Asociación.

NOTA 2 – BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**, a partir del 1 de Enero de 2015 aplica las Normas de Contabilidad establecidas mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2706 de 2012, para las empresas del Grupo 3, que deben llevar una contabilidad simplificada, tomando como base la Norma Internacional de Información Financiera, NIIF para PYMES, que da lugar al Régimen Simplificado de Contabilidad de Causación para Microempresas, NIF. Además, se aplicó los diferentes Conceptos de las autoridades competentes, en los apartes en que apliquen y se compartan criterios. Para el efecto, se desarrolló el Manual de Políticas Contables. La contabilidad se lleva por el sistema de causación, reconociendo los ingresos, costos y gastos incurridos en cada vigencia, aunque no se haya hecho efectivo su recaudo o pago.

El estado de situación financiera, estado de actividades y sus revelaciones se presentan de acuerdo al nuevo marco normativo, compilado en el Decreto reglamentario 2706 de 2012 modificado por el Decreto 2420 de 2015 que rigen a partir del 01 de enero de 2015 y demás normas complementarias.

En el proceso de adopción de la Norma de Información Financiera para Microempresas y atendiendo lo señalado en el Decreto Reglamentario 2706 de 2012 se ha definido la fecha de transición de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** el 1 de enero de 2014, razón por la cual se preparó el estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición NIF para microempresas correspondiente al 1 de enero de 2014. Los estados financieros del año 2014 se presentaron bajo NIF para microempresas para efectos comparativos; y, los primeros estados financieros anuales emitidos bajo NIF para microempresas se emitieron por el año que termina el 31 de diciembre de 2015.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la asociación (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Asociación y que es a su vez la moneda de presentación.

FECHA DE CORTE

Los estados financieros de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**, corresponden al período de corte 31 diciembre de 2024 comparativo 31 de diciembre de 2023.

CLASIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**, presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

NOTA 3 – RESUMEN DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** genera un conjunto completo de estados financieros, que comprende: un estado de situación financiera; un estado de actividades y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables y las demás revelaciones explicativas. Los estados financieros son preparados con base a las Normas Financieras para Microempresas de acuerdo al nuevo marco normativo, compilado en el Decreto reglamentario 2706 de 2012 modificado por el Decreto 2420 de 2015 que rigen a partir del 01 de enero de 2015, Orientación Técnica 14 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y demás normas complementarias. Ver Nota 2.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

La situación financiera de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** es la relación entre los activos, los pasivos y los activos netos a una fecha de corte.

ESTADO DE ACTIVIDADES

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** presenta el resultado de sus operaciones, obtenido en un período determinado, en el estado de actividades, el cual incluye todas las partidas de ingresos, ganancias, ayudas y gastos reconocidos en el período.

ACTIVOS

Representan los recursos obtenidos por La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** como resultado de sus operaciones.

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y sus equivalentes se reconocen en el momento en que son recibidos o transferidos a las cuentas de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**.

En La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**, el efectivo está compuesto por los siguientes rubros: caja general y cuentas de ahorros en bancos y corporaciones financieras.

Inversiones

Las inversiones en los que La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** tiene control, son constituidos con el fin de obtener beneficios del sector financiero. Están representados en aportes en entidades financieras acreditadas en el país. Las inversiones se miden al costo histórico.

Cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son derechos adquiridos para recibir dinero de terceros y asociados. Proviene de los servicios de publicidad, producción radial, los recursos de financiación obtenidos por los proyectos de desarrollo comunitario y las aportaciones por afiliaciones y cuotas de sostenimiento provenientes de los asociados generadas directamente por La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**.

Las cuentas por cobrar se reconocen a su valor nominal con un plazo de treinta días (30) días a partir de la radicación del documento de cobro y se da un periodo de holgura o gestión de cobro de ciento veinte (120) días.

Al final de cada período sobre el que se informa se evalúa si existe evidencia objetiva de cuentas por cobrar que estén deterioradas.

Propiedades, planta y equipo

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**, reconoce como propiedades planta y equipo aquellos activos fijos cuyo costo sea igual o superior a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de la adquisición, donación o contribución. Las donaciones de inmuebles y equipos son reconocidas a su costo y se revelan como aportes sin restricciones a menos que el donante haya aplicado una restricción específica al activo. Los activos recibidos en donación con restricciones de uso y las aportaciones recibidas en dinero para la adquisición de activos serán clasificados como activos netos restringidos mientras se cumplen los criterios establecidos por el donante o aportante, caso contrario se revelarán como activos netos sin restricción.

Los inmuebles y equipos se deprecian por el método de línea recta durante sus vidas útiles sin cálculos de valores residuales.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas (en años) para los bienes de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**:

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil (años)		Método de depreciación
	Mínima	Máxima	
Construcciones y Edificaciones			
Edificios	45	45	Línea recta
Maquinaria y equipo	10	10	Línea recta
Equipo de oficina	10	10	Línea recta
Equipo de cómputo y comunicación	5	5	Línea recta

PASIVOS

Agrupar las obligaciones a cargo de la Asociación originadas en el desarrollo de su objeto social.

Obligaciones financieras y otras cuentas por pagar

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** reconoce los ingresos diferidos, gastos acumulados por pagar y obligaciones financieras al costo histórico y representan obligaciones con instituciones financieras, prestadores de servicios y otros terceros en general por deudas reembolsables en desarrollo del objeto social. Los intereses por las obligaciones financieras se causan en forma periódica, registrándolos en el estado de actividades y afectando las correspondientes cuentas del estado de situación financiera.

Obligaciones laborales

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados e indemnizaciones por cese. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** al cierre de ejercicio, corresponden a salarios y aportes a la seguridad social y prestaciones sociales básicas (primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías).

Activos y Pasivos por impuestos

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** es una entidad sin ánimo de lucro, contribuyente del impuesto de renta del régimen tributario especial según Art 19 del estatuto tributario. Hasta el año gravable 2018 goza de la exención del impuesto de renta sobre el beneficio neto o excedente calculando impuesto de renta con la tarifa del 20% sobre los pagos o egresos no procedentes y sobre los costos y gastos fiscalmente no deducibles cumpliendo lo consagrado en el Título VI del estatuto tributario.

A partir del año gravable 2018 y siguientes, para que La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** como entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial pueda gozar de la exención del impuesto de renta sobre el beneficio neto o excedente deberá tramitar su actualización teniendo en cuenta lo contemplado en el Art 19 del ET y el decreto reglamentario 2150 de 2017, situación que será aprobada por la Dirección de Impuestos y Nacionales DIAN a más tardar el mes de octubre de cada año gravable. No aprobada su permanencia hará parte del régimen ordinario calculando impuesto de renta sobre los excedentes a la tarifa del 35%. Situación que podrá revertir pasados 3 años de la no calificación de permanencia como entidades del régimen tributario especial.

ACTIVOS NETOS

Es la parte residual de los activos de la asociación, una vez deducidos todos sus pasivos, está conformado por las donaciones, y excedentes del período y acumulados.

Donaciones

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** reconoce las donaciones como activos netos permanentemente restringidos, temporalmente restringidos o sin restricción, dependiendo lo contemplado por los donantes.

Excedentes acumulados y del período

El beneficio o excedente neto es el producto del desarrollo del objeto social durante cada año que se informa, su monto, uso y destino es aprobado por la asamblea general de asociados e invertido durante el año siguiente en el desarrollo de su objeto social.

INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS

Los ingresos de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** se reconocen al valor razonable en el momento de la prestación de servicios de publicidad, producción radial, los recursos de financiación obtenidos por los proyectos de desarrollo comunitarios y las aportaciones por afiliaciones y cuotas de sostenimientos provenientes de los asociados. No hacen parte de los ingresos el valor de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por la prestación de servicios de publicidad y producción radial. Los ingresos se reconocen independientemente de si se facturó o no el servicio.

COSTOS Y GASTOS

El costo de prestación del servicio corresponde al que se incurre en la prestación de los servicios de publicidad, producción radial y desarrollo de proyectos comunitarios, entre otros relacionados con la actividad ejercida por La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO**. Se incluyen todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturó o no el costo incurrido.

Los otros costos y gastos se reconocen cuando ocurren en concordancia con la base devengada, independiente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Este rubro incluye los gastos directamente relacionados con las actividades de la prestación de servicios de publicidad, producción radial, y desarrollo de proyectos comunitarios, entre otros relacionados, también incluye los gastos directamente relacionados con la gestión administrativa de la Asociación.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Efectivo	caja general (1)	63.363	386.750
SalDOS Bancarios	banco agrario de Colombia (2)	1.680.607	1.668.893
	Davivienda 339-52017-3 (2)	32.141.105	45.199.856
	Comultrasan 02-085-030731 (2)	8.590.282	15.514.760
Efectivo y equivalentes al efectivo en el Flujo de Efectivo			
TOTALES		42.475.357	62.770.259

- (1) El saldo en caja general corresponde a los saldos por recaudos servicios de publicidad y propaganda prestados pendientes de consignación en la cuenta bancaria.
- (2) Las cuentas de ahorro se encuentran debidamente conciliadas entre el saldo final en libros con el extracto del banco al corte de cada año.

No existe restricción o embargos al disponible de la Asociación.

NOTA 5 – DEUDORES COMERCIALES CORRIENTES

El siguiente es un detalle de las cuentas comerciales corrientes de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Deudores comerciales corrientes	clientes nacionales (1)	15.201.348	14.111.324
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	TOTALES	15.201.348	14.111.324

(1) El rubro clientes corresponde a la cartera pendiente por cobrar originada en el desarrollo del objeto social.

Durante los años 2024 y 2023 no se evidenciaron situaciones objetivas que permitan determinar que la cartera haya sufrido deterioro, ni se han originado cobros por intereses de mora en el cobro de la misma.

NOTA 6 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

El siguiente es un detalle de las otras cuentas por cobrar corrientes de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Otras cuentas por cobrar corrientes	anticipos contratistas	0	0
	Préstamos (1)	3.730.000	0
Otras cuentas por cobrar corrientes	TOTALES	3.730.000	0

(1) Anticipos honorarios mes de diciembre Xilena Acosta, Jorge Cáceres, Leonardo Amaya y Pedro Toloza cruzados enero de 2025.

NOTA 7 – IMPUESTOS

El siguiente es un detalle de los activos por impuestos corrientes, los pasivos por impuestos corrientes, e impuesto a los excedentes de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

- Activos por impuestos corrientes

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Activos por impuestos corrientes	Retención en la fuente (1)	56.960	20.000
Activos por impuestos corrientes	Subtotal	56.960	20.000

(1) Corresponde a los impuestos anticipados pendientes de cobro efectuados por los clientes en la prestación de los servicios de publicidad y que son objeto recobro en la declaración de renta, así:

-INVERSIONES INRAI LTDA : \$56.960

- **Pasivos por impuestos corrientes**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.023	2.022
Pasivos por impuestos corrientes	Renta y Complementarios (1)	1.557.000	1.394.000
Pasivos por impuestos corrientes	Subtotal	1.557.000	1.394.000

- (1) Hace referencia al impuesto a la renta originado en el desarrollo del objeto social, dineros que son trasladados a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales Dian de acuerdo al calendario tributario nacional para la presentación y pago de la declaración.

- **Impuesto de Renta**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Pasivos por impuestos corrientes	Renta y Complementarios (1)	0	1.557.000
Pasivos por impuestos corrientes	Subtotal	0	1.557.000

- (1) Corresponde al cálculo del impuesto de renta del año gravable 2024 teniendo en cuenta la exención del beneficio neto o excedente calculado en base a la tarifa del 20% sobre los pagos o egresos no procedentes y sobre los costos y gastos fiscalmente no deducibles cumpliendo lo consagrado en el Título VI del estatuto tributario. En el año 2024 no se hizo cálculo de impuesto de renta por la pérdida del período.

NOTA 8 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

El siguiente es un detalle de la propiedad planta y equipo y depreciación acumulada de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

CONCILIACIÓN DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	SALDO FINAL 2023	DEPRECIACION ACUMULADA 2024	BAJAS Y RECLASIFICACIONES	MEJORAS	ALTAS	MONTO NETO AL CIERRE AÑO 2024
Terrenos (1)	25.347.823	0	0	0	0	25.347.823
Construcciones y Edificaciones (2)	200.819.910	-24.545.034	0	0	0	176.274.876
Muebles y Enseres	14.409.278	-14.409.278	0	0	0	0
Equipo de Computación y Comunicación	53.208.579	-43.096.248	0	0	0	10.112.331
TOTALES	293.785.590	-82.050.560	0	0	0	211.735.030

CONCILIACIÓN DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	SALDO FINAL 2022	DEPRECIACION ACUMULADA 2023	BAJAS Y RECLASIFICACIONES	MEJORAS	ALTAS	MONTO NETO AL CIERRE AÑO 2023
Terrenos (1)	25.347.823	0	0	0	0	25.347.823
Construcciones y Edificaciones (2)	200.819.910	-20.082.369	0	0	0	180.737.541
Muebles y Enseres	14.409.278	-14.409.278	0	0	0	0
Equipo de Computación y Comunicación	53.208.579	-40.622.248	0	0	0	12.586.331
TOTALES	293.785.590	-75.113.895	0	0	0	218.671.695

- (1) El terreno hace referencia al lote urbano identificado con matrícula inmobiliaria 320-10392 ubicado en la carrera 12 7 52 de San Vicente de Chucurí, donación otorgada por La Parroquia San Vicente Ferrer mediante escritura pública número 79 de la Notaría Única de San Vicente Chucurí con restricción permanente consagrada en el cuerpo de la escritura.
- (2) La construcción es la oficina principal de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** y su establecimiento de comercio denominado **EMISORA COMUNITARIA SAN VICENTE STEREO**. Bien inmueble construido con recursos propios y un crédito por 30 millones otorgado por Financiera Comultrasan en el año 2014. Durante el año 2022 se realizó construcción y mejora del segundo piso, inversión realizada con recursos propios.

NOTA 9 – INVERSIONES NO CORRIENTES

El siguiente es un detalle de las inversiones no corrientes de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Inversiones no corrientes	actividad financiera	955.788	937.844
Inversiones no corrientes	TOTALES	955.788	937.844

Las inversiones no corrientes corresponden a cuotas partes de interés social en cooperativas financieras del sector solidario. Estas inversiones se originan por la adquisición de productos financieros de Financiera Comultrasan, específicamente el crédito otorgado para la construcción de las oficinas de la Asociación en el año 2014. La inversión está representada en el Título número 001-085-032358.

NOTA 10 – GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de los gastos acumulados por pagar de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Gastos acumulados por pagar corrientes	aportes a entidades promotoras de salud eps (1)	-720.000	642.500
	aportes a administradoras de riesgos profesionales arp (1)	-30.100	27.000
	aportes al icbf, sena y cajas de compensación (1)	-518.400	462.600
	fondos de cesantías y/o pensiones (1)	-921.600	822.400
Gastos acumulados por pagar corrientes	TOTALES	-2.190.100	1.954.500

- (1) La retención y aportes de nómina está conformado por el valor a favor de terceros, como entidades promotoras de salud, fondo de pensiones, administradora de riesgos profesionales y aportes parafiscales; causados con base en la nómina del empleado correspondiente al mes de diciembre de 2024, de acuerdo con las normas laborales vigentes y cancelados en el mes de enero de 2025.

NOTA 11 – INGRESOS DIFERIDOS

El siguiente es un detalle de los ingresos diferidos de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Ingresos diferidos corrientes	anticipos y avances recibidos de clientes (1)	3.500.000	50.000
	depósitos bancarios por identificar (2)	0	300.000
Ingresos diferidos corrientes	TOTALES	3.500.000	350.000

- (1) Los anticipos y avances recibidos de clientes hacen referencia a ingresos recibidos por anticipado de los clientes Orlando Rojas \$ 3.500.000 durante el año 2024.
- (2) Corresponde a una consignación efectuada en la cuenta de ahorros Davivienda durante el mes de mayo de 2023, identificada y cruzada durante el año 2024.

NOTA 12 – OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Obligaciones laborales	ley 50 de 1990 y normas posteriores	5.945.992	5.301.816
	vacaciones consolidadas	0	3.139.083
Obligaciones laborales	TOTALES	5.945.992	8.440.899

La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** bajo la legislación laboral de Colombia, cita que los empleados deben recibir una remuneración por el trabajo realizado, más una serie de beneficios en los que se encuentran la seguridad social, los riesgos laborales, beneficios durante el contrato en los que se citan las prestaciones sociales y algunos parafiscales. El valor reconocido en el pasivo al finalizar cada periodo presentado en el estado de situación financiera, se cancela en el siguiente periodo, entre el 1 de enero y el 14 de febrero, por lo tanto, estas obligaciones son corrientes.

NOTA 13– ACTIVOS NETOS

El siguiente es un detalle de los activos netos de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

- **Donaciones sin restricción**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Activos netos	donaciones en dinero	13.000.163	13.000.163
Activos netos	TOTALES	13.000.163	13.000.163

Las donaciones sin restricción recibidas en dinero corresponden a los aportes efectuados por los asociados fundadores en el año de constitución de la Asociación, 1.999.

- **Donaciones permanentemente restringidas.**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Activos netos	donaciones en inmuebles	25.347.823	25.347.823
Activos netos	TOTALES	25.347.823	25.347.823

Las donaciones permanentemente restringidas en inmuebles, hace referencia al lote de terreno urbano identificado con matrícula inmobiliaria 320-10392 ubicado en la carrera 12 7 52 de San Vicente de Chucurí, donación otorgada por La Parroquia San Vicente Ferrer mediante escritura pública número 79 de la Notaría Única de San Vicente Chucurí con restricción permanente consagrada en el cuerpo de la escritura. (Página 6).

- **Excedentes Acumulados y del período**

Corresponde a los resultados acumulados.

El resumen se relaciona a continuación por los últimos dos periodos

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Excedentes del período	excedentes/-pérdida del período	-21.690.332	9.049.676
Subtotal	excedentes/-pérdidas del período	-21.690.332	9.049.676
Excedentes acumulados	excedentes acumulados	245.860.737	236.811.062
Excedentes acumulados	TOTALES	224.170.405	245.860.737

NOTA 14– INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS

El siguiente es un detalle de los ingresos, ganancias y otras ayudas de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Ingresos, ganancias y otras ayudas	Servicios publicitarios (1)	109.154.021	107.227.467
	Proyectos comunitarios (2)	82.519.128	88.881.497
Ingresos, ganancias y otras ayudas	TOTALES	191.673.149	196.108.964

- (1) Los Servicios publicitarios corresponden a las entradas por servicios publicitarios, cuñas, espacios, desarrollos del centro de producción, entre otros, del proyecto auto sostenible denominado **EMISORA COMUNITARIA SAN VICENTE STEREO**, aprobado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia MinTIC.
- (2) Los proyectos de desarrollo comunitarios se basan en convenios realizados con entidades públicas y privadas para fortalecer y democratizar la comunicación en el municipio de San Vicente de Chucurí y la Región del Magdalena Medio y con ello elevar la calidad de vida de sus habitantes.

NOTA 15– OTROS INGRESOS

El siguiente es un detalle de los otros ingresos de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Otros ingresos	reintegro de otros costos y gastos	6.198.095	1.036.000
	donaciones	22.570.000	35.590.000
	ajuste al peso	0	683
Otros ingresos	TOTALES	28.768.095	36.626.683

NOTA 16– INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos y costos financieros de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

- Ingresos financieros**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Ingresos financieros	rendimientos	134.740	208.712
	revalorización aportes	17.944	34.001
Ingresos financieros	TOTALES	152.684	242.713

El rubro ingresos financieros corresponde a los rendimientos obtenidos por las cuentas de ahorros debidamente conciliados cada mes con el extracto bancario.

- Costos financieros**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Costos financieros	intereses de mora	38.900	100.700
Costos financieros	TOTALES	38.900	100.700

NOTA 17– COSTOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El siguiente es un detalle de los costos de prestación del servicio de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Costo de prestación del servicio	beneficios a empleados	47.856.072	42.696.710
	honorarios	26.630.000	0
	arrendamientos	300.000	1.800.000
	servicios	66.923.804	82.481.895
	gastos legales	1.485.791	1.753.739
	gastos de viaje	272.000	0
	mantenimiento y reparaciones	2.447.094	2.116.621
	depreciaciones	6.936.665	6.936.665
	diversos	680.000	0
Costo de prestación del servicio	TOTALES	153.531.426	137.785.630

Los rubros beneficios a empleados, servicios, gastos legales, mantenimiento y reparaciones y depreciaciones, corresponden al costo de prestación de servicios publicitarios y de desarrollo comunitario.

NOTA 18– GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es un detalle de los gastos de administración de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Gastos de Administración	beneficios a empleados	59.871.036	53.621.403
	honorarios	12.000.000	11.650.000
	impuestos	141.700	135.500
	seguros	651.027	608.970
	servicios	1.528.499	1.960.000
	certificados cámara de comercio	47.400	72.000
	renovación cámara de comercio	1.620.900	1.473.000
	trámites y licencias	350.364	0
	pasajes terrestres	0	180.000
	otros gastos de viaje	0	900.000
	comisiones	28.000	131.850
	elementos de aseo y cafetería	530.259	742.198
	útiles, papelería y fotocopias	14.118	22.400
	combustibles y lubricantes	135.000	168.000
	estampillas	3.768.000	3.529.360
	casino y restaurantes	1.250.000	240.000
	otros diversos	5.457.749	1.169.382
	iva descontable	139.034	105.145
	deudores	0	1.993.750
Gastos de Administración	TOTALES	87.533.086	78.702.958

NOTA 19– OTROS GASTOS

El siguiente es un detalle de los otros gastos de La **ASOCIACIÓN SAN VICENTE STEREO** con corte a:

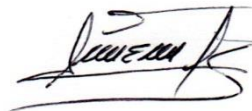
DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA		2.024	2.023
Otros gastos	gastos bancarios	186.444	93.884
	comisiones	768.228	765.058
	ajuste al peso	224	508
	iva deducible	145.929	145.356
	impuestos asumidos	80.023	80.782
	otros	0	4.696.808
Otros gastos	TOTALES	1.180.848	5.782.396

NOTA 20– APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

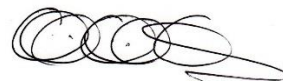
Los estados financieros individuales y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, para ser presentados a la Asamblea General de Asociados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



SONIA DURÁN VESGA
C.C. 37.656.581
Representante Legal
Ver Certificación Adjunta



PABLO SAAVEDRA VALENCIA
Contador Público
T.P. 61012-T
Ver Certificación Adjunta



MAURICIO MONSALVE CRISTANCHO
Revisor Fiscal
T.P. 84071-T
Ver Dictamen Adjunto